



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando Procesos de Crecimiento Humano"

COMUNICADO N° 2 – 5 febrero 2021 – para estudiantes y acudientes

Orientaciones generales

Atento saludo, estudiantes y acudientes/padres de familia.

Les compartimos algunas orientaciones generales:

1. Actividades promoción anticipada estudiantes no promovidos 2020

Recuerden que esta promoción tiene 3 actividades: trabajo escrito, evaluación escrita y sustentación.

- Trabajo escrito. Quienes se inscribieron para presentar las actividades para la promoción anticipada para estudiantes no promovidos 2020, deben comprar los documentos para realizar los trabajos escritos, el martes 9 de febrero o el miércoles 10 de febrero.

El estudiante debe saber cuáles áreas perdió para que indique a la persona encargada cuáles documentos va a comprar.

Dirección para la compra de los documentos: calle 62C N°133C 33, Barrio Nuevo, El Hueco, teléfono 3008280746, señora Leidy Correa.

Tienen aproximadamente una semana para realizar todos los trabajos escritos.

- Evaluación escrita. Se presentará desde el miércoles 17 de febrero, se les informará previamente la programación por este mismo medio y con los directores de grupo.

Para presentar la evaluación escrita de cada área/asignatura, el estudiante debe entregar, realizado, su respectivo trabajo escrito.

- Sustentación. Después de realizar la evaluación escrita y cuando esté calificada, se les informará previamente la programación para la sustentación.

Si la suma de los resultados del trabajo escrito y la evaluación escrita, según los porcentajes descritos en el punto siguiente, es menor a 1.4, el estudiante no presentará la sustentación, porque ya no tendría opción de aprobar con la nota mínima (3.0).

- La nota mínima para aprobar las actividades es de 3.0 (desempeño básico).

Los resultados logrados en las actividades tendrán el siguiente porcentaje para obtener la nota final de cada área/asignatura:

Trabajo escrito – 20%

Evaluación escrita – 40%

Sustentación – 40%

- Si después de presentar las 3 actividades (trabajo escrito, evaluación escrita y sustentación) el estudiante obtiene una nota final de mínimo 3.0 en todas las áreas o asignaturas que reprobó en el año anterior, será remitido a la comisión de evaluación y promoción para validar el proceso y saber si se promueve o no.

- Se informará a los estudiantes el resultado de las actividades presentadas, oportunamente.

- Todos los docentes deben entregar a coordinación los trabajos escritos, las evaluaciones escritas y las sustentaciones con las calificaciones obtenidas, como evidencia del proceso.

2. Talleres físicos estudiantes sin internet periodo 1

Desde el 15 de febrero se entregará en la institución los talleres físicos para los estudiantes que no tienen internet. La semana próxima se les estará informando, por este medio y con los directores de grupo, la programación para reclamarlos.

3. Reunión acudientes/padres de familia

El viernes 12 de febrero, reunión de acudientes/padres de familia con cada director de grupo, donde tendremos:

- Entrega de toda la información necesaria.

- Elección de representantes para el consejo de padres.

- Elección de representantes para el comité de alimentación escolar (CAE).

- Se les enviará previamente la hora de la reunión para que se puedan programar.

4. Atención psicológica

Con los directores de grupo pueden solicitar atención psicológica.

5. Restaurante escolar

La secretaría encargada de gestionar el proceso del restaurante escolar informó que la primera entrega del paquete alimentario se realizará a finales del mes de febrero.

Como siempre, por este medio y con los directores de grupo, les estaremos informando la programación.

Gracias por su atención.

Atte.

Directivos I.E. San Cristóbal